

300-030

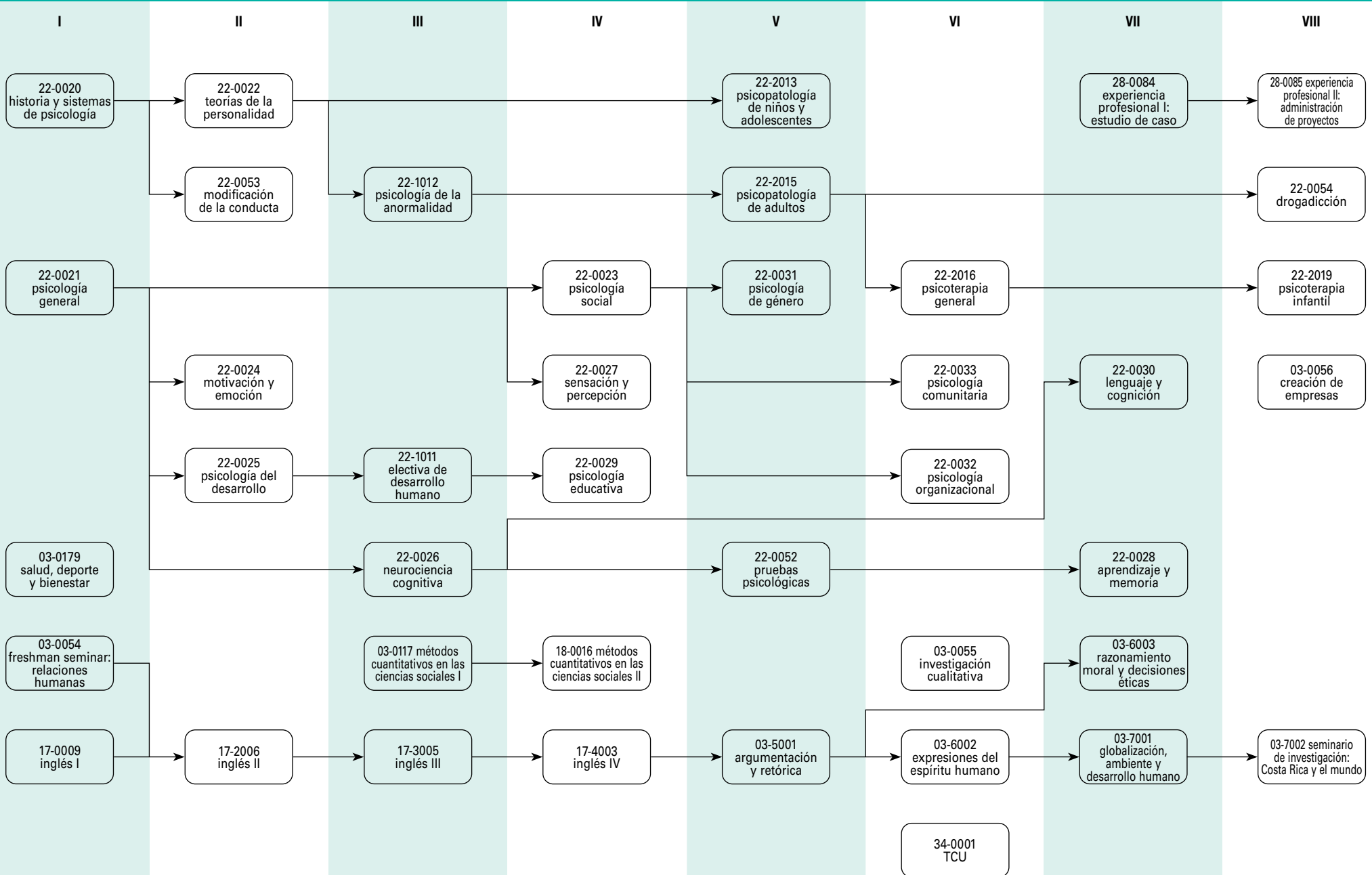
BACHILLERATO

122 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 8 2 0

Psicología

Para matricular las materias a partir del V cuatrimestre, es requisito haber aprobado el curso Inglés IV.



300-030**BACHILLERATO**

122 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 8 2 0

Psicología

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La psicología ha experimentado, en las últimas décadas, un importante crecimiento, en diversos ámbitos de actuación profesional. Los grandes campos consolidados del ejercicio profesional son los relacionados con los perfiles de la psicología clínica y de la salud; psicología de la educación; psicología del trabajo y de las organizaciones, con una gran apertura en las empresas; así como la psicología de la intervención social con diferentes poblaciones de riesgo. Además, se presentan áreas de innovación que crecen y se diversifican a partir de la investigación y la incursión de los profesionales. Con el programa de Bachillerato en Psicología, ULACIT se ha fijado como meta formar psicólogos con un amplio dominio de las competencias y conceptos fundamentales de su disciplina, poseedores de las habilidades y las actitudes para investigar, innovar, prevenir e intervenir en los diferentes ámbitos de la psicología contemporánea, lo cual le permitirá al profesional en esta disciplina, no solo una pronta inserción laboral, sino muy especialmente responder de manera asertiva a las demandas y necesidades reales del contexto a partir de una experiencia cercana a la realidad de su profesión.

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con el pregrado de bachiller en Psicología de ULACIT podrá desempeñarse, entre otros, en los siguientes puestos bajo supervisión directa de un profesional en el campo disciplinario:

- Asistente de las actividades ejecutadas por licenciados, másteres o doctores en Psicología, en empresas privadas e instituciones públicas.
- Asistente en actividades relacionadas con la planificación, ejecución y evaluación de planes y programas en salud y acción social, en organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas.
- Docente en el ámbito de educación secundaria y primaria pública y privada, de acuerdo con la legislación vigente.
- Asistente en estudios e investigaciones en los diferentes campos de la psicología, en universidades y centros de asesoría empresarial o institucional.
- Asistente en acciones de orientación y asesoramiento psicológico, tendientes a la promoción y prevención en salud, en centros privados o públicos y ONG.

PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de ubicación de inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Resultado de la prueba de ubicación de inglés autorizada por ULACIT, con una vigencia de dos años.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario, por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el período para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a una actividad cocurricular programada por la Universidad, por cada período académico matriculado.
- Realizar una gira de campo, por cada período académico matriculado.
- Demostrar dominio del inglés mediante un examen de salida.
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular la Experiencia profesional I, el Trabajo Comunal Universitario y Creación de empresas, el alumno deberá haber aprobado el 65% de las materias de su plan de estudios.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU); y cumplir con los requisitos de graduación.

ELECTIVAS

Electiva de desarrollo humano

- 22-0034 Desarrollo del adolescente
- 22-0035 Psicología del desarrollo. Adultez y vejez